

# Descuento por Convenio con Escuelas

## LICENCIATURA

Agosto - diciembre 2026



### 1. ¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a alumnos de instituciones educativas a nivel Preparatoria con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. **Aplicable únicamente para aspirantes que deseen ingresar a primer semestre en alguno de nuestros programas de licenciatura excepto Programas subsidiados. El porcentaje otorgado es del 20%.**

### 2. Requisitos

- Enviar el expediente como se indica más adelante, únicamente en las fechas establecidas.
- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un **promedio académico (parcial o total) mínimo de 8.5**

### ¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están a continuación enumerados en esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos deben estar unificados, **no enviar cada requisito por separado**.

**No se atenderán solicitudes** a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Se debe enviar el archivo con el nombre del aspirante y nivel a cursar (Ej. Lucia Pérez\_Bachillerato) al correo electrónico:

**tramitesbecas@lasallep.edu.mx**

### 3. Documentos

- Solicitud de Descuento por Convenio. **DA CLIC AQUÍ**. Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
- Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor del aspirante.
- Acta de nacimiento del aspirante.
- Solicitud de admisión previamente solicitada en: <http://www.lasallep.edu.mx>
- Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de primer a quinto semestre, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre. La constancia de calificaciones deberá ser emitida en hoja membretada, sellada y firmada por el director del plantel. **El promedio deberá ser 8.5. Sí es el caso, Certificado Final.**

Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, **enviar el expediente al correo electrónico:**

**tramitesbecas@lasallep.edu.mx**

#### Fechas de envío del expediente:

19 al 24 de noviembre de 2025

27 al 30 de enero de 2026

24 al 27 de febrero 2026

24 al 27 de marzo de 2026

#### COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL

Horario de atención:  
**Lunes a viernes**  
de 09:00 a 15:00 hrs

771 717 0213  
ext. 1140 - 1141  
Whatsapp  
771 177 3628